Barranquilla, Marzo 31 de 2026

Dr(a):
EDUARDO MARIO PITRE GOMEZ

SUPERVISOR

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato Nº CD-11-2026-2801 con objeto contractual: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente a un (03) Tercer pago pagadero el último día hábil (31) del mes de Marzo de 2026.

Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría y asistencia en los trámites requeridos dentro de los procesos de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de mejoramiento que adelanta la Secretaría Distrital de Salud.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales verifique la expedición de 45 resoluciones de licencias de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.
Atender los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, proyectar la respuesta conforme normatividad vigente	En desarrollo de las obligaciones contractuales, revise 1 derecho de petición
Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría de Salud ante las entidades e instituciones del sector salud, y las demás que le sean asignados	En desarrollo de las obligaciones contractuales, verifique la expedición de 32 certificaciones de concepto favorable que se le otorga a los establecimientos que cumplen con las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad.
Sustanciar los actos necesarios dentro de los procesos sancionatorios que pretenden la inmediata corrección del incumplimiento de normas y medidas sanitarias	En desarrollo de las obligaciones contractuales realice 1 autos de firmeza y ejecutoria.

Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control en asuntos referentes a la actividad desplegada por la Secretaría Distrital de Salud, que le sean asignados	Se estarán realizando en el trascurso de la ejecución contractual
Asesor las repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaría Distrital de Salud.	Se estarán realizando en el trascurso de la ejecución contractual
Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de salud en los diferentes temas de interés en Salud del Distrito de Barranquilla	En desarrollo de las obligaciones contractuales se brindó asesoría a los referentes de alimentos y entornos saludables de la oficina de salud publica.
Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla	Se estarán realizando en el trascurso de la ejecución contractual

Cordialmente,



LINDA KATERINE PUENTES JULIO

C.C1143134246 de Barranquilla

Teléfono: 3006626293